



ACTA No. 35/2020- (Sesión Ordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 20 de agosto de dos mil veinte siendo la hora 15:20 el Alcalde Mario López da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Estela Pérez (titular), Angel Rojas (titular), Beatriz Balparda (titular), José Estefan (titular) encontrándose presentes los concejales: Gustavo Mobilio, Nadeshda Delgado, Edith Richard y el funcionario Germán Rodríguez, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de Acta 32, 33 y 34.
- 2) Asuntos entrados

Primer Punto del Orden del Día: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 32/2020, ACTA 33/2020 y ACTA 34/2020, El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5).

Tercer Punto del Orden del Día: ASUNTOS ENTRADOS el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 211/2020 Modificar el Resuelve N° 1 de la Resolución N° 203/2020 del gobierno municipal, donde dice "Aprobar el gasto de \$30.000 (pesos uruguayos treinta mil) a la empresa "Santa Rosa Automotores" RUT 210343370018, debió decir "Aprobar el gasto de \$36.600 iva incluido (pesos uruguayos treinta y seis mil seiscientos) a la empresa "Santa Rosa Automotores" RUT 210343370018". Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 212/2020 Ratificar el gasto de \$ 25.000 (pesos uruguayos veinticinco mil) a "Agremyarte" RUT 217229690014 representado por el Sr. Camilo Fulchi C.I. 4.787.874-1, por concepto de actuación en el evento "Costa Reggae" del pasado 9 de febrero. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 213/2020 Autorizar la realización de charla sobre "La responsabilidad en el cuidado y prevención de enfermedades y hábitos saludables", organizada por integrantes de la Asociación Civil Nueva Esperanza junto a la médica comunitaria Sra. Verónica García y el Equipo de Enfermería de ASSE junto a referentes barriales, en el Centro de Barrio Nueva Esperanza, el día miércoles 26 de agosto de 12:00 a 14:00 hs. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 214/2020 Autorizar al Sr. Alcalde a aceptar la donación de lista en adjunto de utensilios y electrodomésticos, por parte de la Sra. Directora de la Escuela N° 268 de tiempo completo, para ser utilizados en los distintos Centros de Barrio. Acto seguido el gobierno municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 215/2020 Autorizar al Sr. Alcalde a aceptar la donación de una tv 30' pantalla plana marca Panavox modelo lcd32p69am, de parte de la Sra. Fernanda Ventos, para ser utilizada en las distintas actividades del Centro de Barrio Colinas de Solymar.

Siendo las 15:35, la Concejala Estela Pérez, solicita constar en actas, que habiendo asistido a la reunión del viernes 13 de agosto, en la Comisión de Lomas III, por motivos de seguridad en cuanto al avance de pintadas en espacios públicos, se propuso convocar una reunión con las Comisiones Fomento de la ciudad, para trabajar en conjunto entre el Municipio, la Policía.

A continuación, informa sobre el segundo robo en el Centro de Barrio Pinares, proponiendo la compra y colocación de alarma, la cual se aprueba por unanimidad, donde se solicitarán presupuestos y posterior Resolución del Concejo; y la reposición de los elementos robados, quedando a la espera de la próxima reunión de Comisión de Gestión.

Próximo Concejo Ordinario el jueves 3 de setiembre de 2020 a las 10:30 horas.

Siendo las 15:40 y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 3 del mes de setiembre del año 2020, la que ocupa el folio 69 y 70.-

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CONCEJAL
JOSÉ ESTEBAN

Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CONCEJAL
ANGEL ROJAS

ALEJANDRO LAGARRETA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA